



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05
SEPTIEMBRE 2020**

FECHA DEL INFORME: **30 SEPTIEMBRE 2020**

CONTRATO Y/O ACUERDO No. **336-CENACAVIACIÓN-2019**

FECHA FIRMA CONTRATO: **20 NOVIEMBRE 2019**

1. OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL TALLER DE MOTORES T-700 con la empresa INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA S.A.S - INVERCOLING S.A.S.

Contratos adicionales y/o modificatorios:

TIPO	FECHA	OBJETO
SUSPENSIÓN N° 1	16-12-19	Se suspende el contrato hasta el 31 de Enero de 2020.
PRORROGA N° 1 a la SUSPENSIÓN N°1	31-01-20	Se amplía la suspensión del contrato hasta el 02 de Marzo de 2020.
PRORROGA N° 2 a la SUSPENSIÓN N°1	02-03-20	Se amplía la suspensión del contrato hasta el 20 de Abril de 2020.
PRORROGA N° 3 a la SUSPENSIÓN N°1	20-04-20	Se amplía la suspensión del contrato hasta el 01 de Junio de 2020.
MODIFICATORIO N° 1	01-06-20	CLAUSULA SEGUNDA – VALOR del contrato principal, aclarando la descripción de las actividades de mantenimiento. CLAUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS del contrato principal, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 31 de Agosto de 2020. CLAUSULA TERCERA: Actualícese el ANEXO TÉCNICO, del contrato principal, eliminando la información relacionada con los ítems 2 y 4, por lo que el cuadro de especificaciones de las actividades de ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEL TALLER DE MOTORES T-700.
MODIFICATORIO N° 2	27-08-20	CLAUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS del contrato principal, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 1 de Diciembre de 2020.

1.1. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Ref.	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	PRECIO TOTAL
Articu						
1	72103300	REPLANTEO ARQUITECTÓNICO DEL AREA A INTERVENIR Y VERIFICACION DE MEDIDAS – ELABORACIÓN DE PLANOS TÉCNICOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y AIRE ACONDICIONADO	1	UN	7.868.800,00	7.868.800,00

			ADECUACION SISTEMA ELECTRICO:INCLUYE: Instalación y montaje de 2 Transformadores de trifásicos: primer trasformador de 225 KVA de pedestal radial modificado tensión V PRIMARIA 13200 /SEC 220 V, segundo trasformador trifásico Seco H baja-baja de 20KVA tensión V PRIMARIA 220 / SEC 440. Suministro e instalación Red de media tensión a transformadores, suministro, instalación y montaje Acometida Subterránea 80 ML aproximadamente según cálculo de cargas de acuerdo a las necesidades planteadas a continuación. Suministro Instalación y Montaje Tableros de potencia y control para Equipos, Maquinaria, Red de iluminación, tomas normales y tomas reguladas a 110 V para: CMM 1 FASE + N + PT, 120 VAC, 15 AMP - BALANCER MACHIN 2 FASES + PT, 230 VAC, 5 KVA, 28 AMP -	1	UN	154.705.436,00	154.705.436,00
			PUENTE GRUA CLEANING AREA 3 FASES + PT, 230 VAC 20 AMP - STATOR AND ROTOR SYSTEM (02 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC, POWER < 300 WATTS, 3 AMP C/UNO - GRINDER (02 UNDS) 3 FASES + PT, 230 VAC, POWER 9 KW, 40 AMP C/UNO - AIR FLOW MACHINE 3 FASES + PT, 440 VAC 27 AMP - PUENTE GRUA SHOP FLOOR 3 FASES + PT, 230 VAC, 30 AMP - UPS 6 KVA TOMAS REGULADAS 120 VAC (33 UNDS) 2 FASES + N + PT, 230 VAC, 40 AMP - MECANISMO APERTURA PUERTAS (02 UNDS) 3 FASES + PT, 230 VAC, 5,5 KW, 22 AMP - AIRES ACONDICIONADOS 18000 BTU (07 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC 16 AMP - AIRES ACONDICIONADOS 24000 BTU (06 UNDS) 2 FASES + PT, 230 VAC, 20 AMP - COMPRESOR DE AIRE TIPO TORNILLO 3 FASES + N + PT, 230 VAC, 76				
			ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE MUROS:INCLUYE: Tratamiento humedad sobre muros (180 M2), impermeabilización con vertimientos de ácidos sobre la superficie para liberarla de cualquier elemento contaminante que pueda generar fallas en la aplicación del sistema del mortero impermeabilizante; sello de fisuras, aplicación de mortero con aditivo epóxico mas endurecedor superficial de pared en las zonas donde se presente fisuras, y sello con silicona industrial sobre todo el perímetro de las ventanas (120 ML aprox.). Para terminar el tratamiento se debe volver a pulir y limpiar todas las superficies para retirar los residuos del producto químico, y aplicar 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura koraza Tipo Pintuco o similar, filos y dilataciones.	1	UN	33.260.851,00	33.260.851,00
							195.835.087,00
						ADMINISTRACIÓN	29.375.263,05
						IMPREVISTOS	3.916.701,74
						UTILIDAD	9.791.754,35
						IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	1.860.433,33
						TOTAL	240.779.239,47

2. VALOR DEL CONTRATO:

DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$240.779.239,47)

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL PESOS
PRINCIPAL	240.779.239,47	N/A	240.779.239,47
ADICIONAL	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL	240.779.239,47	N/A	240.779.239,47

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos parciales	2019	\$240.779.239,47						
Adición	2019	N/A						
TOTAL ADICION		N/A						
TOTAL \$		\$240.779.239,47						\$240.779.239,47

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	2019	55119	13/08/2019	77919	26/Nov/2019	240.779.239,47
	VALOR TOTAL EN PESOS					240.779.239,47

3 SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

PRIMER CORTE DE OBRA

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	PRECIO TOTAL
REPLANTEO ARQUITECTÓNICO DEL ÁREA						
1	72103300	INTERVENIR Y VERIFICACION DE MEDIDAS – ELABORACION DE PLANOS TÉCNICOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y AIRE ACONDICIONADO	1	UN	7.868.800,00	7.868.800,00
ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE MUROS:INCLUYE: Tratamiento humedad sobre muros						
5	72103300	Tratamiento humedad sobre muros (180 M2), impermeabilización con vertimientos de ácidos sobre la superficie para liberarla de cualquier elemento contaminante que pueda generar fallas en la aplicación del sistema del mortero impermeabilizante; sello de fisuras, aplicación de mortero con aditivo epóxico mas endurecedor superficial de pared en las zonas donde se presente fisuras, y sello con silicona industrial sobre todo el perímetro de las ventanas (120 ML aprox.). Para terminar el tratamiento se debe volver a pulir y limpiar todas las superficies para retirar los residuos del producto químico, y aplicar 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura koraza Tipo Pintuco o similar, filos y dilataciones	1	UN	33.260.851,00	33.260.851,00
					SUBTOTAL	41.129.651,00
					ADMINISTRACIÓN	6.169.447,65

					IMPREVISTOS	822.593,02
					UTILIDAD	2.056.482,55
					IVA (SOBRE LA UTILIDAD)	390.731,68
					TOTAL	50.568.905,90

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
PRIMER CORTE	20 DE AGOSTO DEL 2020	\$50.568.905,90
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	-	\$50.568.905,90
PENDIENTE POR RECIBIR	-	\$190.210.333,57
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	-	\$240.779.239,47

4 RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de cumplimiento **No NB-100119768 ANEXO 0**

Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.037.013-6**

Fecha de expedición **22 Nov 2019**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	22/11/2019	16/06/2020	72.233.772
Prestaciones Sociales	22/11/2019	16/12/2022	12.038.962
Calidad del Servicio	16/12/2019	16/12/2020	48.155.848
Estabilidad de la Obra	16/12/2019	16/12/2024	48.155.848

Garantía única de responsabilidad civil extracontractual **No NB-100023303 ANEXO 0**

Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.037.013-6**

Fecha de expedición **22 Nov 2019**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	
Amparo Básico - Predios, Labores Y Operaciones	82.811.600	165.623.200	165.623.200
Patronal	49.686.960	49.686.960	49.686.960
Contratistas Y Subcontratistas	49.686.960	49.686.960	49.686.960
Vehículos Propios Y No Propios	49.686.960	49.686.960	49.686.960

MODIFICATORIO N° 1

Garantía única de cumplimiento **NB-100120336 ANEXO 6**

Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.037.013-6**

Fecha de expedición : **19 AGOSTO 2020**

Fecha de aprobación : **24 AGOSTO 2020**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20/11/2019	16/06/2020	72.233.772
Prestaciones Sociales	20/11/2019	16/12/2022	12.038.962
Calidad del Servicio	31/08/2020	31/08/2021	48.155.848
Estabilidad de la Obra	31/08/2020	31/08/2025	48.155.848

Garantía única de responsabilidad civil extracontractual **No NB-100023463 ANEXO 5**

Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT.860.037.013-6**

Fecha de expedición **25 JUN 2020**

Fecha de aprobación **24 AGOSTO 2020**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	
Amparo Básico - Predios, Labores Y Operaciones	82.811.600	165.623.200	165.623.200
Patronal	49.686.960	49.686.960	49.686.960
Contratistas Y Subcontratistas	49.686.960	49.686.960	49.686.960
Vehículos Propios Y No Propios	49.686.960	49.686.960	49.686.960

5 TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- En cumplimiento a las funciones como supervisor del contrato, mediante Acta No. 0169 del 20 de noviembre, se da inicio al contrato y se estipula el seguimiento de la ejecución del mismo.
- Con oficio del 06 de diciembre, la empresa INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA, solicita suspender el contrato motivado por circunstancias técnicas; teniendo en cuenta que, de acuerdo al contrato en el ítem 3 reza lo siguiente "ADECUACION SISTEMA ELECTRICO:INCLUYE: Instalación y montaje de 2 Transformadores de trifásicos: primer transformador de 225 KVA de pedestal radial modificado tensión V PRIMARIA 13200 /SEC 220 V, segundo transformador trifásico Seco H baja-baja de 20KVA tensión V PRIMARIA 220 / SEC 440. Suministro e instalación Red de media tensión a transformadores, suministro, instalación y montaje Acometida Subterránea 80 ML aproximadamente según cálculo de cargas de acuerdo a las necesidades planteadas. En razón el proceso de la adquisición de los equipos está en curso y es de vital importancia tenerlos para poder ejecutar las actividades descritas y acordadas en el contrato
- Adicional a esto se presentan condiciones climáticas (temporada de lluvias) que retrasan el correcto proceder de las obras, ya que son a cielo abierto, a si las cosas la adecuación de la infraestructura es un trámite demorado, por ende, es un factor que afecta el cronograma de entrega, los cuales son base fundamental para iniciar labores.
- Esta supervisión garantiza que se tomaran las medidas para que no se vea afectada la continuidad en la prestación del servicio.
- Se solicita se realicen los trámites correspondientes para suspender el contrato N° 336-CENACAVIACIÓN-2019. hasta el 30 de enero del 2020. Garantizando con esto la continuidad en los procesos de adquisición mantenimiento y reparación proyectado como centro de mantenimiento mayor de motores T 700 de la Aviación del Ejército.
- Se realizó reunión de seguimiento del contrato, se deja constancia de los temas tratados de acuerdo al acta del 13 del mes diciembre.
- De acuerdo alas causas que motivan la solicitud, se realiza un análisis Jurídico y Económico y se

determina acoger la solicitud del contratista. Teniendo en cuenta que las consideraciones expuestas se salen del alcance de las dos partes y son ajenas a la voluntad de la empresa.

- Mediante acta del 16 de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del CENAC de Aviación supervisor, ordenador del gasto y representante legal de la empresa. Con el fin de suspender el contrato 336-CENACAVIACION-2019, con motivo antes citado. Hasta el 30 de enero del 2020.
- Se levanta la suspensión el día 30 de Enero de 2020, para que el contrato continúe su ejecución hasta el 31 de Enero de 2020.
- El día 31 de Enero de 2020 se realiza prórroga nº 1 a la suspensión 1 hasta el 02 de Marzo de 2020, toda vez que no se han subsanado las causales por las cuales se suspendieron el contrato inicialmente.
- Desde esa fecha hasta el 01 de junio de 2020 el contrato presentó dos prórrogas más a las suspensiones.
- Se realizó la prórroga al contrato de fecha 01 de Junio de 2020, con plazo de ejecución hasta el 31 de Agosto de 2020.
- La ejecución del contrato se ha desarrollado en las instalaciones del Tolemaida, bajo la supervisión y con el acompañamiento de la sección de Ingenieros de la DAVAA (D-10), dando cumplimiento a los protocolos establecidos por el Ejército Nacional para este tipo de adecuaciones.
- Que tomando en consideración el área específica a intervenir, se hace necesario que los diseños eléctricos presentados por el contratista y que hacen parte de la ejecución del mencionado contrato, deben ser aprobados por el Comando de Ingenieros.
- Que la empresa contratista entregó los diseños preliminares para su revisión y aprobación o correcciones si son del caso, los cuales fueron enviados a la Sección de Coordinación de Ingenieros de la DAVAA (D10) del día 02 de agosto de 2020 mediante oficio radicado No. 2020671005413953 para que se realicen los trámites ante el Comando de Ingenieros.
- El día 20 de Agosto de 2020 se realizó la inspección y corte de obra.
- Los diseños entregados al Comando de Ingenieros por parte de la sección de coordinación de la DAVAA, a la fecha no han sido entregados con las observaciones, correcciones o aprobación al supervisor de este, tal como se demuestra mediante oficio No. 2020671006892823 de fecha 21 de agosto del 2020.
- El día 26 de Agosto de 2020, el Comando de ingenieros del Ejército devuelve los diseños eléctricos con observaciones para su corrección.
- El día 27 de Agosto de 2020, se solicita prórroga al contrato hasta el 01 de Diciembre de 2020, con el fin de poder ejecutar a cabalidad las obras debido a las demoras en la revisión de los planos eléctricos ya que se necesita el aval para poder ejecutarlos.

6 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$ 240.779.239,47	\$0,00	21 %	0 %

7 CRONOGRAMA DE EJECUCION

N/A

8 NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

OMITIDO

9 ANEXOS AL INFORME

- Acta de Recibo a Satisfacción N° 076
- Factura N° 1553
- Anexo Justificación Imprevistos
- Planilla Aporte parafiscales y certificación
- Informe de Obra para el primer corte



MY PEREZ SIABATO LUIS ALEJANDRO
Supervisor contrato No. 336-CENACAVIACIÓN-2019
luiz.perezs@buzonejercito.mil.co
C.C No. 74083892